

Viejos y nuevos retos en el aprendizaje

Nora Cepeda

TAREA

Actualmente existe consenso en que el derecho a la educación no se limita al acceso a la matrícula ni a la permanencia en el sistema escolar, sino que compromete la calidad que un sistema educativo ofrece a sus usuarios. La pregunta clave entonces es ¿qué entendemos por calidad educativa?. Al respecto José Rivero señala que “Los parámetros de la calidad educativa se centran en cómo lograr desempeños sociales encaminados a mejorar la calidad de vida y el bienestar social, económico y social de una sociedad” (2000). Es decir, que los aprendizajes tienen que ser pertinentes a las necesidades y aspiraciones de los educandos, para que éstos puedan interactuar de manera adecuada y satisfactoria en la complejidad de su realidad local, nacional y mundial. Por lo tanto, un aspecto clave de la calidad educativa tiene que ver con los aprendizajes.

Lograr aprendizajes pertinentes constituye una de las principales preocupaciones educativas a nivel internacional. Los diversos acuerdos sobre educación los han considerado de manera explícita desde Jomtiem (1990) hasta Dakar (2000), que propone como una de sus metas: “mejorar todos los aspectos de la calidad de la educación y asegurar la excelencia, de modo que todos logren resultados de

aprendizaje reconocidos y medibles, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias esenciales para la vida”. El Perú ha suscrito dicho Acuerdo, por lo que constituye un referente para evaluar los resultados de las políticas educativas de aquí al 2015.

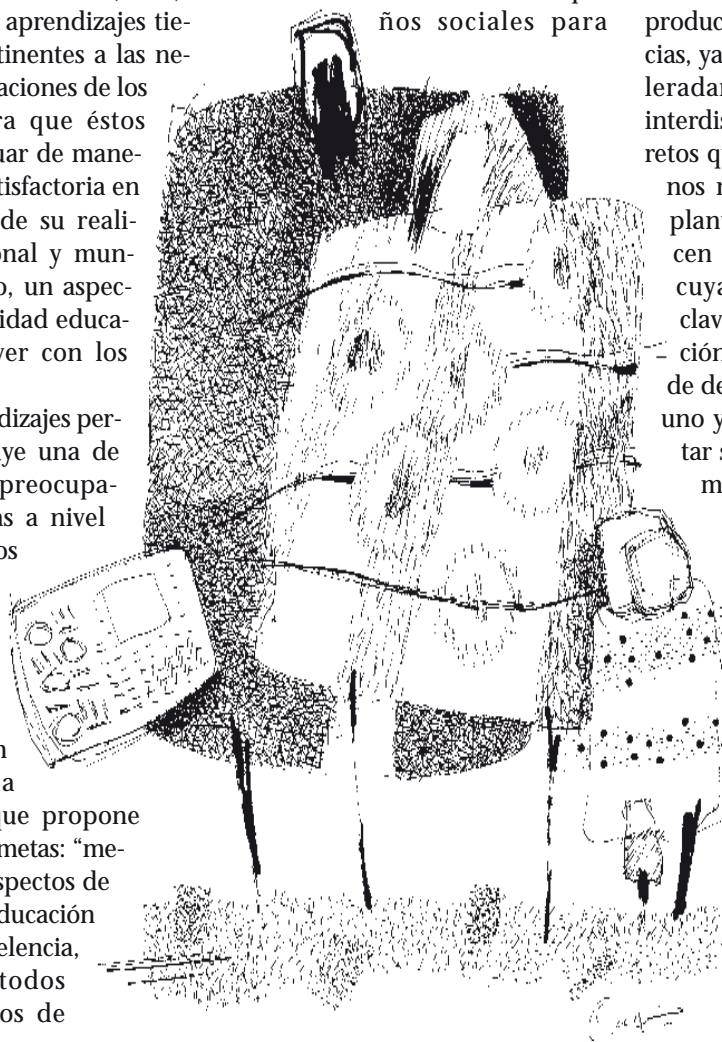
Los resultados de evaluaciones a nivel nacional (CRECER) e internacional (UNESCO) dan cuenta que todavía estamos bastante lejos de que los aprendizajes logrados sirvan para que los egresados del sistema escolar peruano demuestren desempeños sociales para

mejorar su calidad de vida y aporten al bienestar de su grupo social. Estos resultados además de informarnos sobre la situación en que nos encontramos, plantean algunos retos que trascienden lo técnico administrativo y se ubican en el terreno de lo ético y político.

Cada vez los desafíos a la educación escolar son más y más complejos. Una de las razones es que la escuela debe responder a un contexto de cambio permanente, y su labor no se puede restringir a transmitir los conocimientos producidos por las diferentes ciencias, ya que éstos se renuevan aceleradamente y con un enfoque interdisciplinar. De los múltiples retos que debemos afrontar, algunos nuevos y otros viejos, aquí planteamos los que nos parecen más urgentes de resolver, cuya solución consideramos clave para hacer de la educación peruana una oportunidad de desarrollo integral para cada uno y un aporte para el bienestar social en el nuevo contexto mundial.

¿Qué deben aprender las nuevas generaciones para ubicarse de manera pertinente y satisfactoria en un contexto en permanente cambio?

De las demandas sociales y desde los aportes de la Pedagogía sabemos que hoy se trata fundamentalmente de desarrollar las competencias que los sujetos necesitan para acercarse al conociemien-



to no como algo acabado sino en permanente construcción. Entendemos como competencia "la capacidad que tienen las personas para actuar con eficiencia, eficacia y satisfacción sobre algún aspecto de la realidad personal, social y natural. Una competencia tiene dos componentes: el conocimiento y la actitud. El conocimiento incorpora la respuesta a dos preguntas fundamentales frente al proceso de aprendizaje: saber qué y saber cómo se aprende, es el campo de la construcción de significados y conceptos, y del desarrollo de habilidades y destrezas, así como de la apropiación e interiorización de procedimientos para el aprendizaje. La actitud a su vez, incorpora la respuesta a las preguntas de por qué y para qué se aprende, es el campo de los valores e intereses" (Pinto, Pasco, Céspedes, 2000).

El reto es formar personas abiertas al cambio, con criterios para valorar el conocimiento acumulado por sus propias culturas, recrearlo y ponerlo al servicio de las necesidades actuales, capaces de apropiarse creativamente de los avances culturales de la modernidad, de la ciencia, el arte, la tecnología, etc., con la disposición y las herramientas necesarias para seguir aprendiendo de manera autónoma y permanente a lo largo de su vida.

Este reto nos ubica en el campo del currículo, su concepción, diseño, validación, desarrollo y evaluación en distintos niveles, local, regional y nacional. Nos plantea la necesidad de identificar las competencias básicas y fundamentales en relación al desarrollo personal, al desarrollo social y la necesidad de aprender permanentemente. El compromiso de Dakar plantea aprendizajes especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias esenciales para la vida, como aprendiza-

La escuela tiene el reto de desarrollar y afirmar sentido de pertenencia e identidad en los educandos de modo que puedan establecer relaciones asertivas con sus pares y con los diferentes, para poder ubicarse satisfactoriamente en un mundo globalizado.

jes básicos para todos. En este contexto cobran especial significado competencias referidas al manejo de estrategias y hábitos de estudio, estrategias de investigación, así como la alfabetización en medios y lenguajes diversos para responder adecuadamente a las demandas de la modernidad.

Una respuesta adecuada a este reto nos exige tomar muy en serio la diversidad cultural que caracteriza nuestro país como una oportunidad de enriquecimiento mutuo. Desde la escuela se impone un enfoque intercultural, que respetando las legítimas diferencias nos lleve a acabar con las injustas desigualdades, la marginación y la exclusión en nombre de una homogenización cultural que mas bien nos distancia y separa. Democratizar el conocimiento implica valorar los distintos tipos de saberes que se han ido construyendo por los diferentes grupos humanos que habitan nuestro territorio y/o fuera de éste, para resolver sus necesidades vitales y su necesidad de

explicar su cosmovisión y sentido trascendente de la vida a través del arte, mitos, leyendas y ritos que transmiten de una generación a otra. Así mismo, poner los avances del conocimiento al alcance de todos, superando las brechas entre la educación urbana y la educación rural, la escuela pública y la escuela privada por ejemplo.

Este enfoque incluye el respeto a la lengua materna de miles de niños y niñas que quedan relegados en la escuela, a veces excluidos definitivamente, por no tener la oportunidad de expresar sus vivencias y conocimiento en su propia lengua. El aprendizaje de una segunda lengua, sea el castellano u otra, tan necesario en este tiempo de globalización, no puede darse a costa de la negación de la propia identidad u autoestima.

Necesitamos construir un currículo que promueva el proceso de socialización de niños y niñas en la escuela desarrollando competencias para relacionarse asertivamente con sus pares o con otros diferentes por género, edad, religión, etc. así como para la convivencia democrática, la construcción del bien común y actitud dialógica tanto con las culturas peruanas como con las culturas internacionales.

La época que vivimos nos exige aprender a interactuar entre diferentes, pero con criterio de equidad y justicia. La diversidad no puede confundirse con las desigualdades que colocan a unos en desventaja frente a otros, tanto a nivel personal como entre países. La escuela tiene el reto de desarrollar y afirmar sentido de pertenencia e identidad en los educandos de modo que puedan establecer relaciones asertivas con sus pares y con los diferentes, para poder ubicarse satisfactoriamente en un mundo globalizado.

¿Cómo resolver la desigualdad en las condiciones y logros de aprendizaje?

Los resultados de las evaluaciones antes señaladas nos muestran mejores logros de aprendizaje en los sectores urbanos, donde se concentran mejores condiciones de vida, servicios básicos, etc. mientras que los resultados más bajos se ubican en los sectores rurales, donde la pobreza llega a ser extrema. También muestran una significativa diferencia a favor de los centros educativos particulares. Una vez más evidencia que los aprendizajes se ven afectados por las grandes desigualdades que enfrentamos los peruanos.

Esta constatación no hace sino confirmar que las desigualdades en las condiciones de vida y oportunidades de desarrollo influyen en los logros de aprendizaje. Por lo tanto un reto a enfrentar en el próximo período es mejorar significativamente las condiciones de vida de miles de infantes, niños, adolescentes y sus familias, para brindar oportunidades equitativas a todos. Esto significa el esfuerzo por impulsar una gestión escolar vinculada al desarrollo local, en que autoridades políticas, líderes sociales, instituciones públicas y privadas se articulen en torno a la educación como un factor de desarrollo y por lo tanto contribuyan al mejoramiento de su calidad.

La solución a este reto supera el campo de la pedagogía y reclama el incremento significativo del presupuesto asignado a educación, unido a políticas intersectoriales (educación, salud, agricultura,

etc.) que contribuyan al logro de objetivos comunes a favor del desarrollo de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, especialmente de aquellos que se encuentran en desventaja. En lo inmediato plantea la necesidad de atender prioritariamente a niños de 0 a 5 años, de los sectores rurales y urbanos de mayor pobreza, como una forma de asegurarles mejores condiciones para futuros aprendizajes, por ser ésta una etapa de vital importancia para un sano desarrollo. Diversas investigaciones muestran que aquellos niños que tuvieron una oportuna estimulación y atención en sus primeros años de vida tienen mejor rendimiento escolar y posibilidades de desarrollo.

El analfabetismo de un importante porcentaje de adultos, mayoritariamente mujeres y pobres, es otro indicador de cómo las desigualdades sociales repercuten en las oportunidades y lo-

gos de aprendizaje, que a su vez se constituye en una cadena de limitaciones y frustraciones para sus hijos. Es un imperativo atender la educación de adultos de carácter compensatorio, pero fundamentalmente entender la educación como un derecho permanente de la persona en todas las etapas de su vida, de ahí la necesidad de promover programas educativos para una educación permanente, según los intereses y expectativas de las personas.

¿Cómo aprender a reconocernos como sujetos y promotores de derechos, constructores de una sociedad democrática?

Actualmente y después de un largo proceso de cambio social, sabemos que una sociedad que se asume democrática tiene que pasar del discurso democrático a los hechos, lo cual significa que la democracia se concrete en condiciones de crecimiento personal y bienestar para todos sus miembros. Más que una forma de organización política se exige

que la democracia sea una forma de convivencia que se construye con participación ciudadana. También el concepto de ciudadanía se ha enriquecido y ampliado, pero el ejercicio ciudadano requiere también de un aprendizaje en la vida cotidiana.

Esta visión más amplia e integral de la democracia plantea el reto de aprender a resolver la tensión entre diferentes intereses, el primero y más permanente entre lo individual



y lo colectivo a favor del bien común en los distintos ámbitos de la vida. Entre derechos y responsabilidades, entre orden y libertad, entre poder y participación, etc. Los acontecimientos vividos en los últimos años, autoritarismo y corrupción principalmente, nos enseñan que otorgar el poder a los gobernantes no puede eximirnos de la responsabilidad de participar en los asuntos de interés público, o corremos el riesgo de renunciar en la práctica a nuestro estatus de ciudadanos.

Consideramos que a convivir democráticamente se aprende y constituye un reto para la escuela. Nos comprometemos a crear las condiciones, los espacios y tiempos para que niños y adolescentes se reconozcan sujetos de derechos (Código de los Niños y Adolescentes, 1992) y a la vez asuman responsabilidades de acuerdo a su edad y capacidades. Como respuesta a este reto necesitamos democratizar las relaciones en el aula y en la escuela, entre alumnos, docentes, directivos, padres de familia, personal administrativo, etc. ya que sólo practicando la democracia aprenderemos a recrearla y conservarla. Las asambleas de aula, consejos estudiantiles, municipios escolares son experiencias de participación democrática que tienen que ser potenciadas en la vida de las escuelas. En este contexto cobra real importancia y significado la práctica de valores como la justicia, la solidaridad, la honestidad, la verdad, etc. que se ven comprometidos en el ejercicio ciudadano, especialmente para el ejercicio del poder al servicio de un buen gobierno y serán los criterios para revisar nuestras prácticas cotidianas, como la organización, el uso del tiempo, la elabora-

... que desarrolle en los maestros las competencias profesionales que garanticen un desempeño eficiente, eficaz y satisfactorio, con capacidad para proponer y desarrollar alternativas pedagógicas pertinentes a la realidad en la que labora.

ción y cumplimiento de las normas de convivencia, etc.

¿Cómo lograr la revaloración profesional de los maestros?

De las múltiples responsabilidades que la sociedad asigna a los maestros, el logro de aprendizajes es el central. Padres de familia, autoridades educativas y sociedad en general emiten juicio acerca de su desempeño por los resultados que pueden exhibir en los aprendizajes de sus alumnos. Sin embargo es poco lo que se ha hecho para dotar a los maestros del nivel profesional que exige su responsabilidad.

En los últimos años las exigencias profesionales han crecido y las condiciones laborales se han deteriorado. Es urgente reorientar la formación docente tanto en su etapa inicial como durante el desempeño con un enfoque crítico reflexivo, que desarrolle en los maestros las competencias profesionales que garanticen un desempeño eficiente, eficaz y satisfactorio, con capacidad para proponer y desa-

rollar alternativas pedagógicas pertinentes a la realidad en la que laboran. Igualmente importante es reconocer a los docentes su derecho, y a la vez responsabilidad, de participar en la toma de decisiones, en la formulación de políticas educativas, en su capacidad para la concertación a favor de una educación de calidad.

Como vemos, el logro de más y mejores aprendizajes no puede ser visto sólo como un problema pedagógico. Hace falta ubicarlo en su justa dimensión y contexto que, como dijimos, compromete opciones éticas y políticas, ya que están en juego la calidad de vida de personas y las posibilidades de desarrollo para el país. Desde la necesidad de responder a estos retos creemos de vital importancia la conformación del Consejo Nacional por la Educación y la suscripción del Acuerdo Nacional por la Educación que impulsen políticas a mediano y largo plazo, comprometiendo al Estado Peruano a asumir la responsabilidad de garantizar el derecho a una educación de calidad a todos los peruanos.

Bibliografía

- RIVERO, JOSÉ.
2000 Educación y Exclusión en América Latina. Reformas en tiempos de globalización. Segunda edición. Lima: Tarea.
- UNIDAD DE MEDICIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA (UMC) Y GRUPO DE ANÁLISIS PARA EL DESARROLLO (GRADE).
2001 Resultados de las pruebas de matemática y lenguaje ¿Qué aprendimos a partir de la evaluación CRECER 1998? Boletín Crecer n° 5-6. Lima: MECEP-MED.
- MECEP.
2001 Resultados de la prueba de matemática CRECER 1996. Documento de Trabajo N° . Lima: MECEP-MED.
- PINTO, LUISA, CONSUELO PASCO y NORA CÉPEDA.
2000 Girafior, Guía para docentes. Lima: Tarea.